



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

MEMORIA ANUAL DE CALIDAD Y PLAN DE MEJORAS CURSO 2022/23

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Elaborado por: Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Revisado por: Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad
Fecha: 23/01/2024	Fecha: 21/02/2024	Fecha:
Firma: D. Jesús S. Damas Arroyo	Firma: D. Jesús S. Damas Arroyo (Secretario)	Firma: D ^a . Inmaculada Torres Castro (Secretaria)

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

INDICE

1.	OBJETO	3
2.	ALCANCE	3
3.	DESCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO	3
4.	LA CALIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE DE LA UEX	3
5.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	13
6.	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS DEL AÑO ANTERIOR	28
7.	PLAN DE MEJORAS	31

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfzSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfzSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

1. OBJETO

La finalidad del presente documento es reunir la información relevante en torno al funcionamiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura durante el curso académico 2022/23.

2. ALCANCE

Esta Memoria anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro se realiza siguiendo las directrices del Proceso de Análisis de Resultados del Centro (P/ES005_Fcd) así como del Procedimiento para la Elaboración de las Memorias de Calidad de la Facultad y de las titulaciones (PR/SO005_Fcd).

A lo largo de este documento se hará referencia a las titulaciones impartidas actualmente en el Centro:

- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en adelante, Grado.
- Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte, en adelante, MUIRD.
- Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física, en adelante, MPROSAF.

3. DESCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO

Este documento se estructura del siguiente modo.

En primer lugar, se realiza un recorrido por toda la estructura del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte, tal y como está definida en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd), indicando el punto en el que todos los elementos se encuentran en el curso 2022/23.

En segundo lugar, se hace una recopilación de los análisis de resultados e informes anuales realizados en la Facultad a raíz de distintos procesos del Centro. Esta recopilación se clasifica en torno al Manual de Calidad y a cada Proceso y Procedimiento de la Facultad.


En tercer lugar, se revisa el plan de mejoras previsto el curso anterior, para determinar el grado de consecución de cada una de las propuestas planteadas.



Finalmente se presenta el plan de mejoras para el curso siguiente.

Esta Memoria anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro será aprobada en Junta de Facultad y difundida a toda la comunidad mediante su publicación, enviándose una copia al Vicerrectorado competente en materia de Calidad para su conocimiento y efectos

4. LA CALIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE DE LA UEX

Las siguientes secciones siguen el esquema marcado por el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd).

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfzSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfzSQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

4.1. RESPONSABLE DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD

Su nombramiento y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). Durante el curso 2022/23 fueron D. Javier García Rubio (hasta el 28 de marzo de 2023) y D. Jesús Sebastián Damas Arroyo (desde el 29 de marzo de 2023) (MC_D01_Fcd).

4.2. TÉCNICO DE CALIDAD

Su nombramiento y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). Durante el curso 2022/23, esta responsabilidad recayó sobre D. Manuel Manchón Fernández (MC_D02_Fcd), nombrado el día 13/05/2020 (antes de esa fecha no existía esta figura).


4.3. COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD



Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2022/23 fue aprobada en Junta de Facultad según (MC_D03_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Decana/o	D ^a . M ^a . Mercedes Macías García (hasta el 23-1-23) que fue sustituida interinamente por D ^a . Ruth Jiménez Castuera (hasta el 29-03-23), que es elegido D. Tomás García Calvo
Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	D. Javier García Rubio (hasta el 29 -03-23) que fue sustituido por D. Jesús S. Damas
Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes	D ^a . Ruth Jiménez Castuera
Administrador	D. Juan Alfonso García Chaves
Coordinador del título de Grado	D. Jesús S. Damas Arroyo
Coordinador del Máster MUIRD	D. Tomás García Calvo (hasta el 24-03-23), que es sustituido por D. Ruth Jiménez Castuera
Coordinador del Máster MPROSAF	D. Rafael Timón Andrada
Representantes de estudiantes	No se presentaron
Representante del Personal de Administración y Servicios	D. Manuel Manchón Fernández

Entre otras actuaciones, la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad ha realizado las siguientes actuaciones a lo largo del curso 2022/23 (todas las actas de las reuniones son públicas y pueden consultarse en la página Web del Centro):

- MC_Fcd: Elaboración de la Memoria anual de calidad y planes de mejora del Centro del curso 2022/23.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfzSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04	
Observaciones		Página	4/31	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfzSQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

- MC_Fcd: Elaboración de la Memoria anual de calidad y planes de mejora del Centro del curso 2022/23.
- Aprobación de la memoria de calidad de Grado del curso 2022/23.
- Aprobación de la memoria de calidad del Máster MUIRD del curso 2022/23.
- Aprobación de la memoria de calidad del Máster PROSAF del curso 2022/23.
- Aprobación del Análisis de resultados.
- Aprobación del informe anual de los servicios del centro (Procedimiento de evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios)
- Aprobación del cronograma de TFE del Centro
- Aprobación de las propuestas de mejora del servicio de secretaría administrativa.
- Aprobación de solicitudes de traslados de expedientes para el curso académico.
- Aprobación de las solicitudes de reconocimiento de créditos no automáticos en el Grado.
- Aprobación de las solicitudes de reconocimiento de créditos no automáticos en máster MUIRD.

4.4.COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE.

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2022/23 fue aprobada en Junta de Facultad (según MC_D04_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:



MIEMBRO	NOMBRE
Coordinador del título de Grado	D. Jesús S. Damas Arroyo
Representantes del Profesorado	D. Vicente Luis del Campo D. José Javier Berrocal (sustituido por D. José Manuel García Alonso el 18 de octubre de 2022) D ^a . Margarita Gozalo Delgado D ^a . Inmaculada Torres
Representantes de estudiantes	No se presentaron en este curso
Representante del Personal de Administración y Servicios	D ^a . Catalina Canales Hernández

Entre otras actuaciones, la Comisión de Calidad del título de Grado ha realizado las siguientes a lo largo del curso 2022/23 (todas las actas de las reuniones son públicas y pueden consultarse en la página Web del Centro):

- Asignación de tutores de TFG para el curso 2022-23.
- Aprobación de las agendas del estudiante.
- Elaboración y aprobación de la memoria anual del Grado.
- Aprobación de defensas de TFG para las convocatorias de septiembre 2022, noviembre 2022, enero 2023, junio 2023 y julio 2023.
- Aprobación de tribunales y calendario para la defensa de TFG de septiembre 2022, noviembre 2022, enero 2023, junio 2023 y julio 2023.
- Actuaciones sobre el plan de mejoras: propuestas de visibilidad y en las fichas 12A sobre igualdad, medidas sobre captación internacional y gestión de recursos económicos con los departamentos.
- Aprobación de las fichas 12A (programas) para el curso 2023-24
- Aprobación del número de plazas de TFG y Practicum para estudiantes de movilidad

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Observaciones		Página	5/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

entrante.

- Aprobación de tribunales y calendario para la defensa de TFG convocatoria de junio
- Aprobación de nuevos anexos del TFG.

4.5. COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2022/23 fue aprobada en Junta de Facultad (según MC_D05_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:


MIEMBRO	NOMBRE
Coordinador del título de MUIRD	D. Tomás García Calvo (hasta el 24-03-23) que es sustituido por D ^a . Ruth Jiménez Castuera
Representantes del Profesorado	D. Miguel Ángel Pérez Toledano D ^a . Ruth Jiménez Castuera (hasta el 15 de mayo de 2023, que fue sustituida por D. Antonio Antúnez Medina)
Representantes de estudiantes	Nora del Alba Rodilla Martín (desde diciembre de 2022)
Representante del Personal de Administración y Servicios	D ^a . Clara María Mateos Sánchez



Entre otras actuaciones, la Comisión de Calidad del título de MUIRD ha realizado las siguientes a lo largo del curso 2022/23 (todas las actas de las reuniones son públicas y pueden consultarse en la página Web del Centro):

- Aprobación de Fichas 12A.
- Asignación de tutores de TFM
- Aprobación de tribunales para la defensa de TFM en las convocatorias de septiembre 2022, noviembre 2022, enero 2023, junio 2023 y julio 2023.
- Aprobación de agenda del estudiante.
- Elaboración y aprobación de la memoria anual del máster MUIRD
- Análisis del desarrollo del primer y del segundo semestre.

4.6. COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROMOCIÓN DE LA SALUD MEDIANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2022/23 fue aprobada en Junta de Facultad (según MC_D06_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfzSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfzSQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

MIEMBRO	NOMBRE
Coordinador del título de MPROSAF	D. Rafael Timón Andrada
Representantes del Profesorado	D. Guillermo Olcina Camacho D. Juan Carlos Preciado Rodríguez hasta 28-10-22) que es sustituido por D. Alvaro Prieto Ramos
Representantes de estudiantes	D ^a . Alicia Pastor Durán
Representante del Personal de Administración y Servicios	D ^a . Hortensia Delgado García

Entre otras actuaciones, la Comisión de Calidad del título de MPROSAF ha realizado las siguientes a lo largo del curso 2022/23 (todas las actas de las reuniones son públicas y pueden consultarse en la página Web del Centro):

- Aprobación de fichas docentes del curso académico 2022/23.
- Aprobación de Fichas 12A.
- Asignación de tutores de TFM
- Aprobación de tribunales para la defensa de TFM en las convocatorias de septiembre 2022, noviembre 2022, enero 2023, junio 2023 y julio 2023.
- Aprobación de la agenda del estudiante.
- Elaboración y aprobación de la memoria anual del máster PROSAF

4.7. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2022/23 fue aprobada en Junta de Facultad de (según MC_D07_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:



MIEMBRO	NOMBRE
Decana/o	D ^a . M ^a . Mercedes Macías García (hasta el 23-1-23) que fue sustituida interinamente por D ^a . Ruth Jiménez Castuera (hasta el 29-03-23), que es elegido D. Tomás García Calvo
Representantes del Profesorado	D. Sergio José Ibáñez Godoy D. Alberto Moreno Domínguez D. Juan Pedro Fuentes García D. Jorge Pérez Gómez
Representantes de estudiantes	No hubo representantes

Entre otras actuaciones, la Comisión de Evaluación de la Docencia ha realizado las siguientes a lo largo del curso 2022/23:

- Realización del Informe de Cargo Académico (PRSO007_D01) del Decano del Centro según el programa DOCENTIA-UEx vigente sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado correspondiente al curso 2022/23.
- Realización del Informe de Anual de la Actividad Docente (PRSO007_D02), que sintetiza la información que se especifica en el Informe de Cargo Académico, sobre

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

el grado de cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado correspondiente al curso 2022/23.

- Planificación de las encuestas de los estudiantes correspondientes a las asignaturas del curso 2022/23.
- Realización de los Informes sobre la realización de las encuestas de satisfacción docente del primer semestre (PRSO006_D16) y del segundo semestre (PRSO006_D26), en los que se recogen las valoraciones, incidencias y propuestas de mejora del procedimiento de realización de encuestas por parte de los estudiantes para la valoración de la satisfacción con la labor docente.

4.8. OTRAS COMISIONES Y GRUPOS DE MEJORA

Actualmente contamos con las siguientes Comisiones y Grupos de mejora:


4.8.1. Comisión de Reclamaciones del título de Grado



Su vigencia es permanente y se convoca cuando se produce una reclamación relativa a la evaluación de alguna asignatura de la titulación.

La documentación generada por esta Comisión se encuentra disponible en un espacio específico del Campus virtual de la Universidad al que tienen acceso únicamente los miembros de la Comisión.

Composición

MIEMBRO	NOMBRE
Decana/o	D ^a . M ^a . Mercedes Macías García (hasta el 23-1-23) que fue sustituida interinamente por D ^a . Ruth Jiménez Castuera (hasta el 29-03-23), que es elegido D. Tomás García Calvo
Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	D. Javier García Rubio (hasta el 29-03-23), que es sustituido por D. Jesús S. Damas Arroyo
Coordinador del título de Grado	El coordinador, D. Jesús S. Damas Arroyo, delega en el secretario, D. Vicente Luís del Campo desde el 29-03-23
Representante del área de conocimiento a la que está adscrita la asignatura,	Se solicitan al departamento correspondiente
Representante de estudiantes matriculado en la misma titulación	Se solicita al Consejo de estudiantes

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfzSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfzSQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

Funciones

- Analizar y resolver las reclamaciones sobre la calificación de las asignaturas de la titulación del Grado.

4.8.2. Comisión de Reclamaciones del título de MUIRD

Su vigencia es permanente y se convoca cuando se produce una reclamación relativa a la evaluación de alguna asignatura de la titulación.

La documentación generada por esta Comisión se encuentra disponible en un espacio específico del Campus virtual de la Universidad al que tienen acceso únicamente los miembros de la Comisión.

Composición

MIEMBRO	NOMBRE
Decana/o	D ^a . M ^a . Mercedes Macías García (hasta el 23-1-23) que fue sustituida interinamente por D ^a . Ruth Jiménez Castuera (hasta el 29-03-23), que es elegido D. Tomás García Calvo
Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	D. Javier García Rubio (hasta el 29-03-23), que es sustituido por D. Jesús S. Damas Arroyo
Coordinador del título del MUIRD	D. Tomás García Calvo (hasta el 24-03-23), que es sustituido por D ^a . Ruth Jiménez Castuera
Representante del área de conocimiento a la que está adscrita la asignatura,	Se solicitan al departamento correspondiente
Representante de estudiantes matriculado en la misma titulación	Se solicita al Consejo de estudiantes


Funciones



- Analizar y resolver las reclamaciones sobre la calificación de las asignaturas de la titulación del Máster MUIRD.

4.8.3. Comisión de Reclamaciones del título de MPROSAF

Su vigencia es permanente y se convoca cuando se produce una reclamación relativa a la evaluación de alguna asignatura de la titulación.

La documentación generada por esta Comisión se encuentra disponible en un espacio específico del Campus virtual de la Universidad al que tienen acceso únicamente los miembros de la Comisión.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Página	9/31	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

Composición

MIEMBRO	NOMBRE
Decana/o	D ^a . M ^a . Mercedes Macías García (hasta el 23-1-23) que fue sustituida interinamente por D ^a . Ruth Jiménez Castuera (hasta el 29-03-23), que es elegido D. Tomás García Calvo
Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	D. Javier García Rubio (hasta el 29-03-23), que es sustituido por D. Jesús S. Damas Arroyo
Coordinador del título del PROSAF	D. Rafael Timón Andrada
Representante del área de conocimiento a la que está adscrita la asignatura,	Se solicitan al departamento correspondiente
Representante de estudiantes matriculado en la misma titulación	Se solicita al Consejo de estudiantes

Funciones

Analizar y resolver las reclamaciones sobre la calificación de las asignaturas de la titulación del Máster MPROSAF.

4.8.4. Comisión de Orientación al Estudiante



Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2022/23 fue aprobada en Junta de Facultad (según MC_D08_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes	D ^a . Ruth Jiménez Castuera, (hasta el 29-03-23), que es sustituida por D. Alberto Moreno Domínguez
Responsable del Plan de Acción Tutorial	D. José Carmelo Adsuar Sala, (hasta el 1 de diciembre de 2022), que es sustituido por D ^a . Margarita Gozalo
Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante	D. Jesús Muñoz Jiménez
Delegado de Centro	D. Sergio Muñoz Pérez
Subdelegado de Centro	No se presentó
Administrador	D. Juan Alfonso García Chaves

Entre sus actuaciones, la Comisión de Orientación al Estudiante ha realizado la gestión del Plan de Acción Tutorial del curso, planificado las actividades académicas previstas en este contexto y realizado las encuestas de satisfacción sobre el Plan de acción Tutorial.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Observaciones		Página	10/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

4.8.5. Subcomisión de Instalaciones deportivas

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2022/23 fue aprobada en Junta de Facultad (según MC_D09_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Vicedecano de Economía e Infraestructuras	D. José Carmelo Adsuar Sala (hasta el 29-03-23), que es sustituido por D. Vicente Luís del Campo)
Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	D. Javier García Rubio (hasta el 29-03-23), que es sustituido por D. Jesús S. Damas Arroyo
Representante del Personal de Administración y Servicios	D. Luis Jesús Vicente González
Representante de Estudiantes	No hubo representante

Entre otras actuaciones, la Subcomisión de instalaciones deportivas ha realizado la gestión de la adaptación del uso de las instalaciones del Centro en previsión de la nueva normalidad del próximo curso académico.

4.8.6. Subcomisión de Movilidad de estudiantes



Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2022/23 fue aprobada en Junta de Facultad (según MC_D10_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Decana/o	D ^a . M ^a . Mercedes Macías García (hasta el 23-1-23) que fue sustituida interinamente por D ^a . Ruth Jiménez Castuera (hasta el 29-03-23), que es elegido D. Tomás García Calvo
PDI	D ^a Inmaculada Torres Castro (hasta 30-03-23) que fue sustituida por D. Santos Villafaina Domínguez
Responsable de movilidad	D ^a . Ruth Jiménez Castuera (hasta el 29-03-23) que es sustituida por D. Santos Villafaina Domínguez
PAS	D ^a . Clara M ^a Mateos Sánchez
Administrador	D. José Alfonso García Chaves
Representante de Estudiantes	

La Subcomisión de movilidad gestionó la movilidad de estudiantes para el curso 2022/23.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Observaciones		Página	11/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

4.8.7. Comisión para la elaboración de un nuevo plan de estudios de Grado

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). Esta Comisión se nombró en Junta de Facultad (según MC_D11_Fcd). Su composición se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Decana/o	D ^a . M ^a . Mercedes Macías García (hasta el 23-1-23) que fue sustituida interinamente por D ^a . Ruth Jiménez Castuera (hasta el 24-03-23), que es elegido D. Tomás García Calvo
Representantes del Profesorado	D. José Carmelo Adsuar Sala D. Jesús Damas Arroyo D. Tomás García Calvo D. Sergio José Ibáñez Godoy D. Kiko Francisco León Guzmán D. Vicente Luis del Campo D. Alberto Moreno Domínguez D. Jesús Muñoz Jiménez D. Guillermo Olcina Camacho D. Marcos Maynar Mariño (desde abril 2023)
Representante del Personal de Administración y Servicios	D. Juan Antonio Barquilla Núñez
Representantes de Estudiantes	No se han nombrado



4.8.8. Grupo de trabajo en perspectiva de género

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). Este grupo de trabajo se nombró en Junta de Facultad el día 26/09/2019 (MC_D12_Fcd) y su composición durante el curso 2022/23 es la misma que el curso anterior:

MIEMBRO	NOMBRE
Decana/o	D ^a . M ^a . Mercedes Macías García (hasta el 23-1-23) que fue sustituida interinamente por D ^a . Ruth Jiménez Castuera (hasta el 29-03-23), que es elegido D. Tomás García Calvo
Secretaria Académica	D ^a . Inmaculada Torres Castro
Profesorado	D. José Carmelo Adsuar Sala D. Jesús Damas Arroyo D ^a . María Luisa Rivadeneyra
Personal de administración y servicios	D ^a . Catalina Canales Hernández
Estudiantes	No se han renovado

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Observaciones		Página	12/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

4.8.9. Grupo de trabajo medioambiental "Revolución UNIVERDE"

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). Este grupo de trabajo se nombró en Junta de Facultad (MC_D13_Fcd) el día 13/02/2020 y su composición durante el curso 2022/23 se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Profesorado	D ^a . M ^a . Mercedes Macías García (hasta el 23-1-23) que fue sustituida interinamente por D ^a . Ruth Jiménez Castuera (hasta el 24-03-23), que es elegido D. Tomás García Calvo D. Alberto Moreno Domínguez D. Diego Muñoz Marín Dña. Inmaculada Torres Castro
Personal de administración y servicios	No se ha renovado
Estudiantes	No se ha renovado

5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS


Para la descripción y evaluación de los resultados obtenidos con la implantación de los procesos que configuran el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte, se emplea el documento generado por el Proceso de Análisis de los Resultados (P/ES005_Fcd), denominado Documento de Análisis anual de Resultados del Centro (P/ES005_D02_Fcd), que a su vez se basa en el documento de Definición de indicadores (P/ES005_D01_Fcd). Será la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro la que realice todo este proceso.



A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el Manual de Calidad, así como en cada uno de los procesos y procedimientos del Centro.

5.1. MC_Fcd: MANUAL DE CALIDAD

5.1.1. Indicadores y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización del Manual de Calidad del Centro	10/02/2022
Fecha de acreditación institucional del Centro	27/11/2018
Fecha de acreditación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro	01/3/2022
Fecha de acreditación de la titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	10/05/2017
Fecha de acreditación de la titulación de Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte	27/01/2018
Fecha de acreditación de la titulación de Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad física	28/06/2017

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

5.1.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

Tanto la acreditación de las titulaciones como la acreditación institucional del Centro se encuentran en su período de vigencia. En el caso de la acreditación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, está recién aprobado.

Los diferentes títulos y servicios del centro serán evaluados en el proceso de Renovación de la Acreditación Institucional que evaluará la ANECA durante 2024.

5.2. P/ES004_Fcd: PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

5.2.1. Indicadores y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este proceso	08/03/2021
Fecha de la última revisión y actualización del documento de Definición de Política y objetivos de calidad del centro (P/ES004_D01_Fcd)	21/02/2024
Fecha de última revisión y actualización del Informe anual de Política y Objetivos específicos de Calidad (P/ES004_D03_Fcd)	28/02/2024
Grado de consecución de cada uno de los objetivos definidos en el documento de Definición de Política y Objetivos de Calidad del Centro según el informe anual (P/ES004_D03_Fcd)	90%
Medios de difusión utilizados para dar a conocer la política y objetivos de calidad	Página Web Redes sociales Correo electrónico



5.2.1. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad del Centro funciona de forma adecuada y ha sido actualizado recientemente. No obstante, se recomienda su revisión y actualización si fuera preciso. Puede consultarse el Informe anual de Política y Objetivos de Calidad del Centro (P/ES004_D03_Fcd), para revisar los indicadores adicionales utilizados, sus resultados, una reflexión sobre los mismos y la correspondiente propuesta de mejoras. No obstante, todo ello queda recogido en la Memoria anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro (PR/SO005_D03_Fcd).

El proceso ha sido revisado este año y por tanto está actualizado.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Página	14/31
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

5.3.P/ES005_Fcd: PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

5.3.1. Indicadores y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	25/03/2021
Fecha de última revisión y actualización del documento de Definición de Indicadores de Calidad del Centro (P/ES005_D01_Fcd)	23/03/2021
Fecha de la última revisión y actualización del documento de Análisis anual de resultados (P/ES005_D02_Fcd) según los indicadores de calidad definidos	23/03/2021
Número de acciones de mejora planteadas el curso anterior y su grado de consecución	12 planteadas 6 completadas 6 parciales 1 no abordada
Número de acciones de mejora planteadas para el curso siguiente	9

5.3.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El proceso de Análisis de los resultados del Centro funciona adecuadamente y está actualizado. No obstante, la clasificación de indicadores de calidad utilizados hasta el momento, que fue renovada el curso anterior, ha sido actualizada en función de la nueva revisión de este proceso. Para siguientes ediciones, se deberán seguir utilizando los indicadores clasificados según los procesos y procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro y su posible actualización en cursos posteriores. Es necesario una lectura y relectura del plan de mejoras durante el curso para ser capaces de realizar todo el plan de mejora en su totalidad.



5.4.P/ES006_Fcd: PROCESO DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE TITULACIONES

5.4.1. Indicadores y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este proceso	18/06/2021
Fecha de la última revisión y actualización del Plan de recogida y difusión de la información	09/06/2021
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de movilidad del Centro	12/05/2022
Número de actualizaciones de información realizadas según el órgano de procedencia	Profesorado 57(+8) Secretaría 40(-3) Vd Académico 15(-15) Decanato 57(-9) Coord. Título 25(+4) Otros 71(+52)
Tiempo medio de espera entre la recepción de la información a difundir y la difusión efectiva	< 24H
Número de actualizaciones de información realizadas según el	Web 239(+42)

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Página	15/31
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

medio de difusión	Facebook 200(+9) Twitter 201(+13) Instagram 170(+16) Whatsapp 90(-24) Telegram 90(-24) Tv 25 (-64) Correo 27(-1)
Número de publicaciones realizadas en las distintas redes sociales	Facebook:216(-30) Twitter: 398(-25) Instagram: 344(+250)
Número de seguidores en redes sociales	Facebook: 2967(+141) Twitter: 2902(+96) Instagram: 1959(+318)
Porcentaje de respuestas a preguntas realizadas a través de redes sociales	Facebook: 100% Twitter: Instagram: 88%

*Entre paréntesis, relación con el indicador del curso anterior.

5.4.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Proceso de Publicación de información funciona de forma excelente y sigue creciendo en todos los apartados durante este curso, aunque las preferencias de los usuarios por una u otra plataforma van cambiando. Por esta razón se ha llevado a cabo una diversificación y presencia en todas las más importantes. El uso de redes sociales es un valor añadido a la gestión de la publicación de la información relativa a todo lo que ocurre en el centro. El perfil actual de los estudiantes hace que este medio sea el más adecuado para que los mensajes lleguen a todos los usuarios de la facultad de Ciencias del Deporte. El trabajo que realiza la coordinadora de comunicaciones, además de ser el preferido por los y las estudiantes, es de un volumen y una eficacia por encima de su cargo profesional.

5.5. P/CL009_Fcd: PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS



Dado que este Proceso cuenta con cinco subprocesos, se analizarán de forma desglosada.

5.5.1. Indicadores generales y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	7/04/2022
*Número de estudiantes matriculados en asignaturas optativas por titulación	Grado: 41,6(+4.7) MUIRD: 14,5(+0,84) MPROSAF: 20(+4,25)
** Número de estudiantes matriculados por titulación según vía de acceso	Ver tabla **

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

*En relación con el indicador de Número de estudiantes matriculados en asignaturas optativas por titulación, se incluye el detalle en la siguiente tabla con el número de estudiantes matriculados en cada una de ellas. En este caso, conviene recordar que, en el caso del Grado, el número de estudiantes que se matriculan por primera vez en primer curso es de 90, en el MUIRD es de 30 y en el PROSAF es de 20. Los tres títulos cubren la oferta tras la modificación que se hizo para el PROSAF en el curso 2022.



Los datos muestran un crecimiento en el interés de las optativas en los tres títulos, con diferentes valores según las asignaturas. Señalar que durante el curso 2022-23 tanto el máster MUIRD como el PROSAF sustituyeron algunas de sus asignaturas optativas por otras, lo cual debe ser tenido en cuenta a la hora de valorar los datos mostrados.

*Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ASIGNATURAS OPTATIVAS POR TITULACIÓN		
TITULACIÓN	ASIGNATURA	N.º
GRADO	Actividad Física para adultos, mayores y poblaciones especiales	44(-9)
	Especialización deportiva	75(-1)
	Alto rendimiento deportivo	60(-2)
	Iniciación a los deportes de raqueta, lucha y ciclismo	68(-15)
	Fisiopatología aplicada a la actividad física y el deporte	59(+15)
	Ingeniería Web aplicada a la información deportiva	35(+11)
	Pedagogía de la AF	23(-6)
	Derecho deportivo	2(-2)
	Gestión de ocio y turismo rural	39(+15)
	Biomecánica de la técnica deportiva	11(+5)
MUIRD	Dirección de grupos deportivos de alto rendimiento	23(+7)
	Tecnologías de la documentación científica aplicadas al entrenamiento	9(+5)
	Intervención del entrenador en deportes de equipo	23(+7)
	Tecnologías de la documentación científica aplicadas	6(-5)
	Metodología de investigación en las ciencias del deporte	6(-5)
	Análisis de datos aplicado a la investigación en el entrenamiento deportivo	6(-6)
	Prácticum	--
	Dirección de grupos deportivos de alto rendimiento	23(+23)
MPROSAF	Contexto profesional en la iniciación y rendimiento deportivo	23(+23)
	Márquetin y patrocinio de servicios deportivos	11(-7)
	Tecnologías de la información para el servicio y el emprendimiento	9(-9)
	Análisis de datos aplicados a la investigación en ciencias del deporte	9(=)
	Prácticas de empresa	--
Metodología de investigación en ciencias del deporte	9(+9)	
Desarrollo profesional en el ámbito del ejercicio físico y la salud	11(+11)	

*Entre paréntesis, relación con el indicador del curso anterior.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Observaciones		Página	17/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

--La asignatura no se ha vuelto a ofertar por cambio en el plan de estudios

**En relación con el Número de estudiantes matriculados por titulación oficial según vía de acceso, se recoge este dato con el objetivo de determinar la vía de acceso predominante en nuestras titulaciones, su evolución y posterior análisis del perfil de acceso de los estudiantes. Los datos disponibles son los siguientes:

En el caso del Grado, los estudiantes proceden de las siguientes vías:

**VÍA DE ACCESO	N.º
Bachillerato	69(+3)
Ciclos de Grado Superior	14(-2)
Deportistas de alto nivel o de alto rendimiento	5(+1)
Mayores de 25 años	1(-1)
Titulados universitarios	1(=)

En cuanto a los Máster, se obtienen los siguientes datos:

**VÍA DE ACCESO	MUIRD	MPROSAF
Grado en Ciencias de la actividad física y el deporte	5(-19)	9(-14)
Licenciatura en Ciencias de la actividad física y el deporte	0(-1)	0
Grado en Educación primaria	23(+19)	11(+10)
Grado en Psicología	0(-1)	0
Grado en Pedagogía	1(+1)	0
Grado en Educación infantil	0	0
Grado en Enfermería	0	0
Grado en Fisioterapia	0	0

5.5.2.

Reflexión / Propuesta de mejoras sobre los indicadores generales



El Proceso para el Desarrollo de las enseñanzas funciona adecuadamente de forma general.

El promedio de estudiantes en las asignaturas optativas de los títulos es adecuado, considerando que el número de estudiantes matriculados por primera vez en primer curso de Grado es de 90 y que en los másteres es de 30 en MUIRD y 20 en PROSAF. Si observamos el detalle, puede comprobarse que hay asignaturas muy demandadas, frente a otras que lo son menos. Los valores en el grado se vienen manteniendo similares respecto a cursos anteriores, aunque con leves cambios. En el caso del Máster, las asignaturas optativas más demandadas corresponden con la rama laboral, frente a una rama de investigación que es minoritaria, despertando menos interés entre los estudiantes. No obstante, la nueva oferta de optativas tanto en el MUIRD como en el PROSAF ha tenido buena acogida y son altamente demandadas. En la elección de las optativas en master hay que tener en cuenta que su demanda varía en función de factores externos como son las oposiciones educativas. El año que hay oposiciones a secundaria, como el pasado y éste, la mayoría de los alumnos proceden del Grado en Educación Primaria, intentando conseguir puntos para la oposición del año siguiente, con lo que la vía de investigación para hacer después el doctorado es menos interesante.

En relación con la vía de acceso, en el Grado es el Bachillerato la mayoritaria, aunque cada año cobran más importancia los titulados en FP a la hora de acceder a la carrera. Convendría observar la evolución de este indicador para poder determinar si el perfil de estudiante que accede a estos estudios está cambiando.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Página	18/31
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

5.5.3. Indicadores del Desarrollo de la Coordinación de las enseñanzas y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Número de reuniones de coordinación por titulación	16 Grado (3 profesorado +1 estudiantado) por curso 3 MUIRD 2 MPROSAF
Fecha de remisión del informe anual de coordinación	15 enero 2024 Grado 11 enero 2024 MUIRD 10 enero 2024 PROSAF

5.5.4. Reflexión / Propuesta de mejoras sobre los indicadores del desarrollo de la coordinación

6. En cuanto a la coordinación, cada curso académico, se vienen realizando un mínimo de 3 reuniones de coordinación en todas las titulaciones del Centro. Una al principio y al final de cada semestre y otra para la planificación del desarrollo de las prácticas externas o Prácticum de los títulos.

6.1.1. Indicadores del Desarrollo de los planes docentes y resultados obtenidos


INDICADOR	VALOR
Fecha de publicación de los planes docentes para el próximo curso	07/07/2023
Fecha de remisión del informe anual de planes docentes por titulación	03/07/2023 Grado 20/06/2023 MUIRD 03/07/2023 PROSAF



6.1.2. Reflexión / Propuesta de mejoras sobre los indicadores del desarrollo de los planes docentes

El desarrollo de los planes docentes, su elaboración, revisión y publicación funciona adecuadamente en el Centro, estando actualizado anualmente. El proceso se inicia con el calendario que nos remite el Vicerrectorado de Planificación Académica en el que se establecen fechas para la elaboración y entrega de las fichas, su revisión por los departamentos y remisión a las comisiones de calidad, la segunda revisión que elaboran las comisiones, y finalmente su aprobación en Juntas de centro. Todo ello debe haber finalizado antes del inicio de los periodos de matrícula del curso siguiente. El calendario y revisiones fueron completados satisfactoriamente

En cuanto al informe anual de planes docentes por titulación, se viene remitiendo a la Comisión de Evaluación de la Docencia a petición de esta. Tras la propuesta de mejora del curso anterior, se remitió un modelo de informe para para las fichas del grado, pero no en los másteres, de modo que para se prevé compartirlo también con estos. Como consecuencia, se unificará el formato y los contenidos del Informe anual de planes docentes en todos los títulos.

El indicador sigue en la línea de cursos anteriores.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

6.1.3. Indicadores del Desarrollo de los horarios del Centro y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de publicación de los horarios para el próximo curso	03/07/2023

6.1.4. Reflexión / Propuesta de mejoras sobre los indicadores del desarrollo de los horarios

El desarrollo de los horarios del Centro, su elaboración, revisión y publicación funciona adecuadamente en el Centro. Ha sido revisado y actualizado durante este curso.

6.1.5. Indicadores del Desarrollo del calendario de exámenes y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de publicación del calendario de exámenes para el próximo curso	03/07/2023

6.1.6. Reflexión / Propuesta de mejoras sobre los indicadores del Desarrollo del calendario de exámenes

El desarrollo del calendario de exámenes del Centro, su elaboración, revisión y publicación funciona adecuadamente en el Centro. Fue revisado y actualizado en el curso pasado y ha funcionado correctamente. La nueva normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura insta a los Centros a disponer de un procedimiento para resolver las coincidencias de exámenes. En nuestra Facultad, este procedimiento es el PR/CL013_Fcd.



6.1.7. Indicadores del Desarrollo de los Trabajos de Fin de Estudios y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Trabajos de Fin de Grado	09/04/2021
Fecha de la última revisión y actualización de la Guía de Evaluación para Trabajos de Fin de Grado	09/04/2021
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Trabajos de Fin de Máster MUIRD	29/01/2021
Fecha de la última revisión y actualización de la Guía de Evaluación para Trabajos de Fin de Máster MUIRD	19/06/2015
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Trabajos de Fin de Máster MPROSAF	09/04/2021
Fecha de la última revisión y actualización de la Guía de Evaluación para Trabajos de Fin de Máster MPROSAF	09/04/2021
Fecha de publicación del cronograma de Trabajos de Fin de Estudios para el próximo curso	07/07/2023
*Número de Trabajos de Fin de estudios defendidos por convocatoria y titulación	*111

*En el caso del Número de Trabajos de Fin de Estudios defendidos por convocatoria y titulación, se presenta la siguiente tabla:

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfzSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfzSQ==	Página	20/31
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

*NÚMERO DE TRABAJOS DE FIN DE ESTUDIOS DEFENDIDOS POR CONVOCATORIA Y TITULACIÓN				
CONVOCATORIA	GRADO	MUIRD	MPROSAF	TOTAL
NOVIEMBRE 2021	4	2	2	8(-2)
ENERO 2022	4	0	3	7 (+5)
JUNIO 2022	22	6	8	36(+28)
JULIO 2022	29	13	3	45(-32)
SEPTIEMBRE 2022	8	4	3	15(-10)
TOTAL	67(-3)	25(=)	19(-8)	111(-11)

**Entre paréntesis, relación con el indicador del curso anterior.

Reflexión / Propuesta de mejoras sobre los indicadores del Trabajo de Fin de Estudios

6.2. El desarrollo de los Trabajos de Fin de Estudios en el Centro, la elaboración, revisión y publicación de las Normativas, guías de evaluación y cronograma anual funciona adecuadamente en el Centro. Tras varios cursos académicos se ha normalizado la posibilidad de evaluarse mediante la modalidad simplificada de defensa el TFG, donde el alumno en vez de presentar su trabajo a un tribunal lo hace solamente con su tutor, pero optando, eso sí, solamente al 80% de la nota. Esta posibilidad, que hace unos años sólo estaba planteada en algunos centros de la UEX, desde el curso 2022-23 se ha abierto a todos ellos tras la aprobación de la nueva normativa de TFE de la UEX.

En el curso 2022-23 se reajustó el cronograma de TFE facilitando que los estudiantes pudieran defender sus trabajos en la misma convocatoria en la que podían haber superado sus asignaturas. Este hecho, que había sido imposible anteriormente ya que no era posible puesto que el calendario de exámenes se solapaba con el calendario de las defensas, fue resuelto gracias a una directriz en la que la UEX definió unos periodos de exámenes teniendo en cuenta esta situación. Por tanto, como puede observarse, la convocatoria de junio de 2023 tuvo números de presentados muy superiores a la del curso previo, y sin embargo, en julio este número notablemente porque ya se habían podido examinar en la convocatoria anterior.



6.3. P/CL010_Fcd: PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

6.3.1. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	13/10/2021
Fecha de publicación del documento Plan de Acción Tutorial	29/09/2016
Fecha de publicación del informe anual del Plan de Acción Tutorial	20/09/2021
Fecha de realización de reunión de bienvenida a los estudiantes por titulación	Grado: 12/09/2023 MUIRD: 20/09/2023 MPROSAF: 20/09/2023

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbEYfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Observaciones		Página	21/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbEYfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

INDICADORES	VALOR
Fecha de publicación de asignación Profesores tutores / Estudiantes participantes en el Plan de acción tutorial	28/09/2023
Porcentaje de Estudiantes / Profesores participantes en el Plan de Acción Tutorial	31,1% Estudiantes primero Grado 16% Estudiantes Grado 43,24% Profesorado
Porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción del Plan de Acción Tutorial	5% de los estudiantes participantes 14% del profesorado participante
Resultados de encuestas de satisfacción de los estudiantes y de los profesores-tutores del Plan de Acción Tutorial (sobre 10)	10/10 alumnado 8,6/10 profesorado

Para obtener un mayor detalle respecto al desarrollo del Plan de Acción Tutorial, puede consultarse el Informe anual de Plan de Acción Tutorial, dependiente de este proceso.



6.3.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Proceso de Orientación al estudiante se realiza anualmente de forma adecuada y se encuentra actualizado. La Memoria del curso 2022/23 (PATT P/CL010_D32_Fcd Plan de Acción Tutorial), refleja que el número de estudiantes que lo solicitan se ha incrementado de forma importante hasta un 31,1% (28 de 90, superando los 21 del año anterior). Por tanto, vemos que ha habido un incremento importante en el interés del alumnado por este servicio. En cuanto a la participación del profesorado en este programa, los datos fueron iguales al periodo anterior (16 de los 37, lo cual supone un 43,24% del total). Creemos que la razón de este nivel medio en la participación docente viene motivada por la enorme cantidad de trabajo que actualmente se nos demanda y bajísimo reconocimiento que tiene en los PODs (y futura PDA). No obstante, entendemos que los datos no son malos y que se mantienen, de modo que aspiramos a que al menos sigan así, ya que podemos decir que todos los estudiantes que lo demandan tienen tutor/a y que cada tutor atiende como máximo a dos estudiantes, que es una cifra bastante buena.

En cuanto a la satisfacción con este servicio, no podemos hacer una generalización ya que la encuesta de satisfacción solo la rellenaron un 5% de los estudiantes, y un 14% del profesorado. Pese a ello, los que la respondieron dan una puntuación de 8,6 puntos sobre 10, de modo que, para éstos, la experiencia en el PATT fue bastante positiva.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Observaciones		Página	22/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

P/CL011_Fcd: PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

6.3.3. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	07/04/2022
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Prácticas externas	13/10/2021
Porcentaje de estudiantes matriculados por itinerarios de la asignatura Prácticum por titulación	Salud: 5.8% Enseñanza: 15.9% Alto rendimiento: 7.2% Gestión y recreación: 2.9% Genérico: 68.1%
Porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los tutores externos de Prácticum	Grado: 79,7
Resultados de encuestas de satisfacción de los tutores externos de Prácticum (sobre 10)	Grado: 9,3

6.3.4. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Proceso de gestión de Prácticas externas o Prácticum funciona adecuadamente y los documentos que genera se publican en tiempo y forma. Durante los próximos dos cursos (23/24, 24/25), se mejorará el proceso, focalizando la atención en la fase relativa a la asignación de empresas a estudiantes. La generación de nuevos convenios y la nueva ley universitaria, en la que se contempla las altas a la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas, obliga a esta valoración y revisión del proceso.



6.4. P/CL012_Fcd: PROCESO DE RECLAMACIONES

6.4.1. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	08/03/2021
Número de reclamaciones docentes por titulación y convocatoria	3 – Grado - Convocatoria Junio
Asignaturas objeto de reclamación y número de reclamaciones por titulación y convocatoria.	Grado: Biomecánica del movimiento humano
Número de expedientes de reclamación con documentación completa y cumplimientos de plazos/número de reclamaciones por titulación y convocatoria	100%
Número y porcentaje de reclamaciones docentes resueltas a favor del estudiante por titulación y convocatoria	Grado 100%
Número de reclamaciones docentes bien argumentadas por parte del estudiante	Grado 100%

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Página	23/31
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

6.4.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

6.5. El Proceso de reclamaciones funciona adecuadamente en el Centro. Además, esta actualizado en este mismo curso, como se recomendaba en la memoria del curso anterior. El alumnado es capaz de realizar correctamente las reclamaciones, con lo que la información acerca del proceso es clara y eficaz.

6.6.P/SO005_Fcd: PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

6.6.1. Resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	13/10/2021
<i>Gestión económica de los recursos materiales:</i>	
Fecha de publicación del presupuesto de la Universidad	19/04/2022
Fecha de aprobación del presupuesto del Centro	09/05/2022
Fecha de aprobación del Informe Anual de Cierre Económico	19/04/2023
Número de elementos en el Registro Anual de recursos materiales	
Número de elementos completados, descartados y en proceso en el Registro Anual de recursos materiales	
Número de actuaciones sobre los recursos materiales realizadas	
<i>Gestión del uso de los recursos materiales</i>	
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Uso de las instalaciones deportivas	02/07/2012
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Uso de las instalaciones docentes	28/11/2012

6.6.2. Reflexión / Propuesta de mejoras



El Proceso de Gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro funciona adecuadamente. Fue revisado en el año 2021-22 y por lo tanto se encuentra actualizado.

Las normativas, tanto de Uso de Instalaciones Deportivas y de Uso de instalaciones docentes están vigentes desde el 2012, por lo tanto, se deben actualizar o revisar lo antes posible. El uso de estas instalaciones ha cambiado desde la pandemia, con lo que esta actualización parece necesaria.

A este respecto durante 2022-23 se implantó un nuevo sistema de reserva de instalaciones y material, integrándolo dentro de la web del centro evitando el uso del correo electrónico y que permite una mayor facilidad de uso, así como mejor registro y gestión.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyFzSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Observaciones		Página	24/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyFzSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

6.7. PR/SO005_Fcd: PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES

6.7.1. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este procedimiento	09/04/2021
Fecha de publicación de la Memoria anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro	25/03/2021
Fecha de publicación del Informe anual de Calidad y plan de mejoras del título de Grado	29/01/2021
Fecha de publicación del Informe anual de Calidad y plan de mejoras del título de MUIRD	29/01/2021
Fecha de publicación del Informe anual de Calidad y plan de mejoras del título de MPROSAF	29/01/2021

Además de estos indicadores, en los Informes anuales de Calidad y Plan de mejoras de los títulos, se recogen otros más específicos relacionados con la demanda universitaria, los resultados y el proceso académicos.

6.7.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

La Memoria anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro (PR/SO005_D03_Fcd) y los Informes anuales de Calidad y Plan de mejoras de las titulaciones impartidas en el Centro (PR/SO005_D01_Fcd) se realizan y publican puntualmente cada curso académico, por lo que puede considerarse que el procedimiento está bien implantado y funcionando. Todos los procesos y procedimientos han sido actualizados durante este curso académico, como todo el Sistema de Aseguramiento Interno.

6.8. PR/SO006_Fcd: PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES

6.8.1. Resultados



INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este procedimiento	09/04/2021
Fecha de publicación del calendario previsto de encuestas de satisfacción docente de las estudiantes realizadas en el Centro	24/11/2022 20/04/2023
Porcentaje de encuestas realizadas sobre la planificación prevista	97%

6.8.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Procedimiento de encuestas de satisfacción docente a los estudiantes se realiza adecuadamente. Al igual que otros procedimientos, se ha revisado y actualizado a la fecha de este curso. La Comisión de Evaluación de la Docencia es la encargada de realizar los calendarios y organizar la entrega y recogida de la encuesta llevan varios cursos realizándolo, con lo que funciona perfectamente.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

6.9. PR/SO007_Fcd: PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO

6.9.1. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este procedimiento	09/04/2021
Fecha de actualización de los criterios a aplicar en la evaluación del profesorado	19/01/2022
Fecha de envío del informe anual del Decano del Centro al Vicerrectorado competente según el programa DOCENTIA-UEx vigente	18/01/2023
Porcentaje de profesores evaluados positivamente según su actividad docente	94%

6.9.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

7. El Procedimiento para la Evaluación de la actividad docente del profesorado se realiza adecuadamente. Esta evaluación se efectúa en función de los indicadores establecidos en el Anexo 4 Informe de cargo académico Centro del programa DOCENTIA-UEx de la ANECA. Los ítems de valoración del programa DOCENTIA-UEx han sido actualizados en la sesión del 21/12/2021, con lo que esto exigirá seguramente una revisión del proceso, y actualización si es necesaria tras la renovación del programa.

8. En el Informe anual de cargo académico realizado por parte de la Comisión de Evaluación de la Docencia para el Vicerrectorado de Calidad según las directrices del programa DOCENTIA-UEx vigente, se incluyen indicadores adicionales. Su análisis, resultados, reflexión sobre estos y propuestas de mejora se recogen en la Memoria anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro (PR/SO005_D03_Fcd).

8.1. PR/SO008_Fcd: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO

8.1.1. Resultados obtenidos



INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este procedimiento	25/03/2021
Número de documentos almacenados en el repositorio del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	1361
Porcentaje de documentos almacenados adecuadamente en el repositorio del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	100%
Número de anotaciones en el documento de control de cambios y versiones	328

8.1.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Procedimiento para el Control de la documentación y registro se realiza adecuadamente en el Centro. No obstante, convendría revisar el procedimiento y actualizarlo si fuera necesario.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyFzSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Observaciones		Página	26/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyFzSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

Actualmente se cuenta con 1361 archivos y carpetas, en comparación con los 1210 del curso anterior. Durante la preparación de la auditoría interna de la ANECA al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, todo el sistema ha sido revisado y actualizado, explicando así el incremento de documentos. En cuanto al número de anotaciones en el documento de control de cambios y versiones, se trata de un indicador que comenzó a aplicarse en el curso 2020/21. No obstante, el que su número sea creciente debe ser valorado correctamente, ya que no tiene por qué ser un elemento que necesariamente suponga más calidad.

8.2. PR/SO009_Fcd: PROCEDIMIENTO PARA EL USO Y GESTIÓN DE LA PISCINA DE LA FACULTAD

6.9.3. Resultados obtenidos


INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este procedimiento	30/10/2018



6.9.4. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Procedimiento para el Uso y gestión de la piscina de la Facultad funciona adecuadamente. No obstante, sería conveniente revisarlo y actualizarlo si fuera necesario.

Durante el curso 2022/23, el uso de la piscina se normalizó tras los ajustes horarios que hubo por la pandemia, que supusieron que estuviera cerrada al público durante todo el curso 2020-21. Tras ello se han recuperado las franjas horarias de ocupación por los diferentes usos: docente, práctica libre para estudiantado, gestión a través del SAFYDE y otros colectivos con convenios.

Es, con diferencia, la instalación que suponen más gasto económico tanto para el presupuesto del centro como para la UEX, tanto por los recursos energéticos que requiere como por su constante mantenimiento.

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	



7. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS DEL AÑO ANTERIOR

Se exponen a continuación los resultados obtenidos a partir de los indicadores clasificados según las categorías definidas en la edición anterior. En el documento de Definición de indicadores (P/ES005_D01_Fcd) se encuentra una tabla de equivalencias de estas categorías con la clasificación actual.

CÓDIGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO	ACTUACIONES
Manual de Calidad	En el apartado 8.1 del Manual de Calidad (pág. 22) se listan los procesos/procedimientos del centro según tipología. En el grupo de los procesos clave faltaría incluir el P/CL013_Fcd. Coincidencia de Exámenes	Responsable del SAIC	Hecho	Ya está incluido en el Manual calidad (revisión del 10-02-2022)
	Revisar los planes docentes de las asignaturas Gestión de Instalaciones y Espacios Deportivos, Dirección y Marketing de Servicios Deportivos o Didáctica de la Educación Física y el Deporte y Planificación del Entrenamiento Deportivo.	Comisiones de calidad de los Títulos	Hecho	Revisadas en el periodo de revisión de fichas 12A por la Comisión de Calidad de Grado del 14 de junio 2023 y 15 de julio de 2023
P/CL009_Fcd Desarrollo de las enseñanzas	Revisar la demanda de asignaturas optativas y realizar ajustes en los planes de estudio correspondientes	Comisiones de Calidad de los títulos	Pendiente	Se ha incluido en este documento una comparativa respecto a los datos del año anterior. Faltaría abordar un análisis en los 5 o 10 últimos años para ver tendencias y valorar

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Observaciones		Página	28/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

CÓDIGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO	ACTUACIONES
				acciones.
	Realizar un informe anual de coordinación único por titulación	Comisión de Calidad de los títulos	Hecho	Se remitió un modelo por el Responsable de Calidad que es el que se ha utilizado
	Unificar el informe anual de planes docentes por titulación en formato y contenido	Comisión de Calidad de los títulos	Pendiente	Al ser una actuación que se planteó a los diferentes títulos, cada uno de ellos hizo un modelo. Se asignará al Responsable de Calidad para definir un planteamiento común.
	Realizar informe anual de la gestión del Prácticum	Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente.	Hecho	
	Informar a los estudiantes de cómo presentar reclamación bien argumentada	Comisiones de reclamaciones de los títulos	Hecho	Cuando los estudiantes han planteado dudas para formular sus reclamaciones se les ha informado a través del Decano, el Responsable de Calidad o el Coordinador de curso. También se remitió a las personas interesadas al Consejo de

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Observaciones		Página	29/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

CÓDIGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO	ACTUACIONES
				Estudiantes.
	Planificar simulacro de incendios para próximo curso	Equipo directivo del Centro	Hecho	Se transmitió y se nos contestó en conversación telefónica que su periodicidad la gestiona el Servicio de Prevención de la UEX y que no es a demanda. Ellos redactan un informe y en base a él, cuando debe repetirse.
P/SO005_Fcd Recursos materiales y servicios	Revisar y actualizar la Normativa de uso de instalaciones docentes	Subcomisión de Instalaciones	En proceso (90%)	La nueva normativa está redactada, a la espera de su aprobación
	Revisar y actualizar la Normativa de uso de taquillas	Subcomisión de Instalaciones	En proceso (90%)	La nueva normativa está redactada, a la espera de su aprobación
	Incorporación del registro de mantenimiento informático	Responsable del SAIC	En proceso (90%)	La nueva normativa está redactada, a la espera de su aprobación
	Revisar y actualizar la Normativa de uso de instalaciones deportivas	Subcomisión de Instalaciones	En proceso (90%)	La nueva normativa está redactada, a la espera de su aprobación

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Observaciones		Página	30/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2022/23	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

8. PLAN DE MEJORAS PROPUESTO

Una vez analizados todos los resultados obtenidos y revisadas las reflexiones y áreas de mejora detectadas, se presenta a continuación un resumen con propuestas de mejora organizadas según la nueva clasificación, es decir, según los procesos y procedimientos del Centro. Se ha acordado abordar todas aquellas propuestas de mejora que hubieran quedado pendientes de los dos cursos anteriores antes de plantear otras nuevas.

CÓDIGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE
P/ES006_Fcd Publicación de información	Realizar y publicar un informe anual de movilidad	Coordinador de movilidad
P/CL009_Fcd Desarrollo de las enseñanzas	Revisar la demanda de asignaturas optativas	Comisiones de Calidad de los títulos
	Reforzar la coordinación vertical de las titulaciones	Comisiones de Calidad de los títulos
	Unificar el informe anual de planes docentes por titulación en formato y contenido	Responsable de calidad y Comisión de aseguramiento
P/SO005_Fcd Recursos materiales y servicios	Actualizar la Normativa de uso de instalaciones deportivas	Subcomisión de Instalaciones o nueva comisión de Instalaciones
	Actualizar la Normativa de uso de instalaciones docentes	Subcomisión de Instalaciones o nueva comisión de Instalaciones
	Actualizar la Normativa de uso de taquillas	Subcomisión de Instalaciones o nueva comisión de Instalaciones
PR/SO009_Fcd Piscina	Actualizar el procedimiento	Subcomisión de Instalaciones o nueva comisión de Instalaciones
SAIC y normativas vigentes	Revisión y simplificación de al menos 5 procedimientos y normativas en las que se hayan detectado redundancias o exceso de burocratización.	Responsable del SAIC Comisiones de Calidad de los títulos

Código Seguro De Verificación	CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	11/03/2024 17:47:22
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	11/03/2024 15:40:04
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CcVaTRPrCSrClCbBEyfZSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

